

Área de Gobierno de Servicios Públicos y Carnaval
Concejalía Delegada de Salud Pública y Protección Animal

Sección de Salud Pública
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: JMR/ADOL
Expte: 2021.071.UE
Trámite: EDF Publicación

ANUNCIO: EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS SOBRE UNIDADES DE ENTERRAMIENTO VENCIDAS EN SEPTIEMBRE DE 2021

El Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Protección Animal ha dictado Resolución núm. 16074 de 4 de mayo de 2022, por la que se aprueba la extinción del Derecho Funerario -relativo a concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento en relación con las siguientes unidades de enterramiento:

CEMENTERIO DE SAN LAZARO – VENCIMIENTOS EN SEPTIEMBRE DE 2021

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIF./ CUARTEL	U.E. NÚM.	
1	42843655Z	NICHO	ENS. L- I	9	1501	06/09/2021
15	42820106V	NICHO	ENS. L- I	50	33	07/09/2021
21	42776823C	NICHO	ENS. L- II	10	6207	09/09/2021
22	42497230S	NICHO	ENS. L- II	11	6382	04/09/2021
26	45777399Q	NICHO	ENS. L- II	27	39	12/09/2021
28	42675427P	NICHO	ENS. L- II	36	27	09/09/2021
	52849377T					
29	42818246C	NICHO	ENS. L- II	36	57	05/09/2021
37	78449699B	NICHO	NACIENTE A	17	2186	03/09/2021
60	06963674X	NICHO	ENS. L- III	19	4	02/09/2021
62	78508338T	NICHO	ENS. L- III	19	6	06/09/2021

Podrán consultar los expedientes contactando con la empresa concesionaria, Canaricem, S.A., solicitando CITA PREVIA:

Vía telefónica en el número: 928 41 62 26
Mediante email en la dirección: info@canaricem.com

Las Palmas de Gran Canaria

LA JEFE DE GRUPO DE
CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
(Resolución 38140/2021, de 14 de junio)
Ana Delia Ojeda León

C/ León y Castillo, 322 (3ªNorte)
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 66 07
cementerios@laspalmasgc.es

Código Seguro De Verificación	jUNicfT+QeG37VJlNf1tKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	16/05/2022 10:33:08
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

